



Política de Gestión del Agua

Dirección de Sostenibilidad e Innovación

	POLÍTICA DE GESTIÓN DEL AGUA	Código:	DSI-PA-004
		Fecha de Emisión:	12/10/2021
	DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 2 de 4

Contenido

1.	POLÍTICA DE GESTIÓN DEL AGUA	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ALCANCE	3
4.	DIRECTRICES DE GESTIÓN.....	3
5.	IMPLEMENTACIÓN	4
6.	ENTRADA EN VIGOR	4

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
Mauricio Franco Gestor Ambiental	Edgar Salas Director de Sostenibilidad e Innovación	Unidad de Evaluación Interna	Comisión de Planificación Institucional

	POLÍTICA DE GESTIÓN DEL AGUA	Código:	DSI-PA-004
		Fecha de Emisión:	12/10/2021
	DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 3 de 4

1. Política de Gestión del Agua

La Universidad Tecnológica ECOTEC convencida que el agua es el recurso más importante del planeta y reconociendo que el acceso al agua es un derecho básico para todas las personas, se compromete firmemente a:

- Reducir la cantidad de agua utilizada per cápita en las instalaciones.
- Garantizar que las actividades de la compañía respeten los recursos hídricos locales
- Asegurar que el agua que se devuelve al entorno este limpia
- Colaborar con otros actores de la sociedad para la concientización, conservación y acceso al agua.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos relacionados con gestión de agua,
- Gestionar y reducir la huella hídrica de la universidad
- Asegurar la disponibilidad de la información relacionada con la gestión del agua,
- Proponer diseños para mejorar el desempeño de la universidad relacionado con la gestión del agua
- Promover la mejora continua del sistema de gestión de agua de las instalaciones.

2. Objetivo

Desarrollar los principios de gestión ambiental en materia de manejo de agua. Esta Política proporciona un marco común de referencia para el establecimiento de objetivos y el emprendimiento de acciones en base al compromiso de ECOTEC de reducir su huella hídrica.

3. Ámbito de Aplicación y Alcance

La política de gestión del agua es de aplicación a todas las instalaciones de la ECOTEC: Samborondón, Vía la Costa y Juan Tanca Marengo.

4. Directrices de Gestión

Todos los centros de trabajo de la Universidad Tecnológica ECOTEC se comprometen a:

1. Aplicar la mejora continua del sistema de gestión de agua en toda la Compañía, mediante la evaluación sistemática del desempeño.
2. Fijar objetivos de reducción de consumo de agua en la universidad y dotar los recursos necesarios para su consecución.

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
Mauricio Franco Gestor Ambiental	Edgar Salas Director de Sostenibilidad e Innovación	Unidad de Evaluación Interna	Comisión de Planificación Institucional

	POLÍTICA DE GESTIÓN DEL AGUA	Código:	DSI-PA-004
		Fecha de Emisión:	12/10/2021
	DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN	Nº de Revisión:	00
		Página:	Página 4 de 4

3. Establecer estándares comunes de gestión de agua, compartir las mejores prácticas e implementar de forma paulatina sistemas de gestión que contribuyan a la reducción del consumo de agua y optimicen la eficiencia de los procesos.
4. Velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de uso de agua y otros compromisos que la organización suscriba.
5. Comunicar esta política y el desempeño en gestión del agua de la universidad.
6. Promover una mayor sensibilización y compromiso en torno al cuidado agua.

5. Implementación

La Dirección de Sostenibilidad e Innovación junto con las áreas pertinentes de la Universidad Tecnológica ECOTEC se encargará de liderar la implementación de estas Directrices.

6. Entrada en Vigor

La presente norma entrará en vigor tras su aprobación por la máxima autoridad institucional.

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Autorizado por:
Mauricio Franco Gestor Ambiental	Edgar Salas Director de Sostenibilidad e Innovación	Unidad de Evaluación Interna	Comisión de Planificación Institucional